

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. . . Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

ALMACEN DE F. PEÑIL.—BECEDO, 9
En este establecimiento se expenden vinos tintos, blan-
cos y generosos, y se garantiza al comprador la bondad
de los que lleve. 8-7

Madame Antoine

Especialista en operaciones de la boca y colocacion de
dentaduras de todos los sistemas conocidos. Limpieza
parcial de la dentadura 6 reales, general 12; dientes y
muelas desde 16 reales; empastes, extracciones y orifica-
ciones á precios convencionales.
FONDA GRAN EUROPA, SOMORROSTRO, 8
CONSULTA GRATIS

SUSCRICION

á favor de las familias del comandante don Ramon
Ferrandez de la Plaza y del capitán-teniente
don Manuel Vellés, fusilados en Gerona el día
28 de Junio.

	Pts.	Cs.
Suma anterior.....	1026	51
D. Alejandro Lopez.....	25	
A. S. R.....		50
Dos hermanos.....	2	
D. Martin Martinez.....	1	
A. Rodriguez.....	5	
P. T.....	2	
Romano Apostólico.....	2	
D. Vicente.....	1	
Antonio Fernandez Gallostra....	3	
E. + X.....	2	
Total.....	1070	01

Se continuará.

LA SALUD PÚBLICA

Un fenómeno digno de estudio de parte de los
hombres pensadores ocurre en la actualidad.

Por todas partes, por todos los pueblos se ex-
tiende de día en día la propaganda de las doctri-
nas más ultramontanas al amparo de las corrien-
tes conservadoras, que son las que informan en el
día la marcha de la política del gobierno, y nun-
ca, en ningún tiempo ha llegado la inmoralidad
en las especulaciones mercantiles al extremo que
hoy se advierte, con gravísimo daño de la salud
pública.

Artículos de consumo de los más necesarios
para la vida se ven adulterados constantemente,
de modo que la existencia del consumidor se en-
cuentra á merced de criminales especuladores
que no reparan, ante la idea de lucro, en hacer
toda clase de adulteraciones con tal que consigan
su ambicioso propósito.

No nos vemos libres de la harina adulterada,
bien por haberse ella descompuesto, ó por delibe-
radamente haberla adulterado para conseguir más
utilidades en el pan.

Con el vino sucede lo propio, hasta el punto de
que, con espíritu industrial y algunas sustancias
colorantes, se confeccionan cántaras y más cánta-
ras de este líquido, que causan males diversos
al consumidor.

Si se trata de vinos generosos como el Jerez y
otros, y de aguardientes de diversas clases, no
hay que decir que la adulteracion es comedia,
pues no se repara en la consecuencias, sino en el
mayor negocio que pueda obtenerse.

El azúcar, tan rica y con tan buenas condicio-
nes como la que se produce en nuestras Antillas,
se ha sustituido por la de Alemania, que es á to-
das luces más inferior y hasta tal punto desagra-
dable, que hemos oido quien ha hecho la prueba
dejando en un armario un terron de azúcar de la
Habana y otro de la que químicamente se elabora
en Alemania, y el de este punto no fué comido
por los ratones, habiendo desaparecido el otro
terron. De modo, que ni dichos roedores lo quie-
ren.

El jabon que tan económico viene de Inglaterra
destruye la ropa; pero pasa con este artículo
como en el de la azúcar química, que en aten-
cion á la gran baratura con que se venden se
hace de ellos un gran consumo.

En el día se ha descubierto que no solo el ba-
calao conocido por el perro, sino otro que se
confecciona en la nacion vecina, son de tan mala
clase, que por buenas que sean sus condiciones
higiénicas son siempre nocivos á la salud; pero
el comercio, que busca el negocio, hace de estos
artículos gran despacho, porque, como puede ex-
penderlos á precio bien económico, la mayoría
del público los consume con preferencia á otros
de su clase que son más costosos.

¿No es verdad que ante tanta desmoralizacion,
que ante egoismo tan criminal las autoridades
deben reforzar su vigilancia é imponer severos
castigos á los falsificadores?

Así lo creemos, y recomendamos, por tanto,
que las investigaciones se verifiquen con el ma-
yor celo y se apliquen penas severas á los enve-
nenadores de la humanidad, pues no merecen otro
título los industriales y comerciantes que á refe-
ridas especulaciones se dedican.

Que esto ocurra cuanto mayor es el fanatismo
que se observa, cuanto mayor es el número de

sociedades, cofradías, etc., etc., que existen en
nuestra patria, y mayor la influencia del gobier-
no en la administracion de los pueblos, hasta el
punto de que desde la fecha de la contra-revolu-
cion no se ha conocido otra época de mayor de-
sarrollo en las doctrinas ultramontanas, es digno
de estudio de parte de los hombres pensadores,
que tal vez estimen como fenómeno lo que no
sotros apreciamos como consecuencia lógica de
la ignorancia y favoritismo que hoy impera por
desgracia y para vergüenza de nuestra patria.

Lo ocurrido con el bacalao ha sido el *sumum* de
la corrupcion, y es menester que el hecho no
quede impune ante el número de víctimas que ha
causado, y lo que es más triste, que ha de conti-
nuar causando si no se toman medidas muy severas
contra los expendedores de dichos artículos.
Decíamos no há muchos meses refiriéndose al
bacalao, que este es un artículo caro, muy caro
con relacion á las condiciones poco alimenticias
que reúne.

Y en el día nos vemos precisados á insistir en
este particular, habida consideracion á que la cla-
se obrera puede sustituirle con otro más econó-
mico si se quiere, y, sobre todo, inmensamente
mejor, porque es mucho más nutritivo y más
sano, sin exposicion alguna á envenenamientos,
cual acontece con el bacalao.

Nos referimos al tasajo.
De la carne de tasajo se hace hoy en Europa
un gran consumo, especialmente entre la clase
obrero y jornalera, porque esta se va conven-
ciendo de las grandes ventajas que tiene sobre
otros artículos, y, en particular, sobre el baca-
lao.

En Castilla han empezado ya los labradores á
utilizarle, pues se han penetrado de que sobre el
bacalao bueno tiene la ventaja de mayor econo-
mia en el precio, á la vez de ser mucho más ali-
menticio, pues con menos cantidad de tasajo que
de bacalao se alimenta una familia, lo cual es una
ventaja de todo punto indiscutible.

Tambien en esta provincia ha de hacerse un
gran consumo, pues se tienen hechos pedidos de
consideracion para el surtido de la misma, y bue-
no es que á la clase mencionada, que con tanto
trabajo gana el sustento, se le proporcionen ali-
mentos sanos y nutritivos, no solo por el bien
que reciben por lo que á la economía se refiere,
sino por la seguridad de no ver expuesta su salud
á las ambiciones de la industria y del comercio,
cual acontece con el bacalao.

Terminamos rogando á las autoridades redob-
len la vigilancia respecto de los artículos de pri-
mera necesidad, pues en ningún tiempo se ha
visto tan expuesta la vida como en el presente,
por consecuencia de las adulteraciones y falsifica-
ciones de muchos artículos de imprescindible con-
sumo.

SOBRE EL COLERA

Creemos de gran oportunidad en los actuales
momentos reproducir en nuestro periódico la
hoja que con motivo del cólera dirigió á su clien-
tela el 20 de Noviembre de 1865, el distinguido
médico é inolvidable correligionario nuestro don
Ignacio Perez Cuevas, alcalde que fué de esta po-
blacion posteriormente en la época revolucio-
naria.

Como verán nuestros lectores, en lo único que
difiere de las actuales teorías, es en la cuestion
etiológica de la enfermedad, lo cual nada tiene de
extraño, puesto que en aque-la época aun no se
habian descubierto los microbios, responsables de
la misma; en cambio aventaja á lo últimamente
expuesto por las lumbreras científicas, en que
aconsejando el mismo tratamiento, da más de-
talles muy convenientes para traducirle á la prác-
tica.

Hé aquí el referido manifiesto:

Muy señor mio: En la imposibilidad material
de complacer particularmente á todos los clientes
y amigos que me piden un resumen de los con-
sejos que deban tener presentes con oportunidad,
y antes de la llegada del facultativo, para com-
batir las primeras manifestaciones del cólera asiá-
tico, si por desgracia este se generalizara en
nuestra ciudad y cercanías, he acudido á la im-
prenta para manifestar á usted lo que en mi ju-
icio debe saberse y practicarse por todo el mundo.

Once años han trascurrido desde que por pri-
mera vez estudié el cólera á la cabecera de los
enfermos, y en tres epidemias, que me permitie-
ron observaciones numerosas en esta ciudad y
fuera de ella, he formado mis convicciones que,
por fortuna, veo son las de la inmensa mayoría
de prácticos.

Debido el cólera asiático, sin duda alguna, á
la importacion, creemos su causa de naturaleza
miasmática, y si hoy aun nos es desconocida en
su esencia, como ocurre con otras muchas dolen-
cias, no por eso deja la medicina de combatirla
en sus efectos, y no vacilo en asegurar que sus
triumfos son mucho mayores que juzga la gene-
ralidad de las gentes.

De los coléricos se curan muchos, y no me es
difícil señalar, como á todos los médicos, nume-
rosas familias de esta ciudad que han visto salva-
se sus individuos en 1854 y 1855, aun en su pe-
ríodo más grave.

El curso del mal es agudísimo, rápido; pero
debo consignar por mi parte que en centenares
de coléricos de todas edades y condiciones que he
visto, no se me ha olvidado un solo caso de los
llamados con propiedad *fulminantes*; es más, no
creo que exista el cólera con este carácter en su
verdadera significacion.

Las formas del cólera son variadas, y muy dis-
tintas las indicaciones que emanan de ellas; por
esta razon es aventurado, peligroso, quizá crimi-
nal, el adormecer las familias, las poblaciones,
con la recomendacion y anuncio de un específico,
de un remedio ni de dos, ni de tres siquiera, co-
mo vemos que explotan los embaucadores.

Sus terminaciones, no nos cansemos de repetir-
lo, no son en su mayoría funestas, el cólera se
cura muchas veces, y se curaría muchísimas más
si pudiera generalizarse la idea y se practicara
por todos de que *ade cada cien invadidos los no-
venta no se cuidaron á tiempo*, ó en otros térmi-
nos, *el cólera asiático es curable casi siempre en
su primer período*.

Creimos necesarios los datos anteriores para
llevar al ánimo de todos mis amigos la idea anti-
cipada de que no es un mero consuelo, una sim-
ple complacencia la de dirigirles estos avisos, y á
la vez para que huyan de aferrarse á un trata-
miento único y exclusivo, si llegara el desgra-
ciado caso de que se desarrollara la epidemia en
nuestra localidad, y por cualquiera causa dejaran
pasar sin correctivo el primer período del mal.

Tratamiento en general

De los innumerables trabajos publicados en to-
dos los países, de los especiales de nuestros mé-
dicos españoles y de los resultados que arrojan no
pocas medicaciones empíricas, resulta: «que todos
y cada uno de los remedios pueden y deben tener
indicaciones y oportunidad de aplicacion.»

El párvulo, como el adulto y anciano, la sen-
sible doncella, la situacion de la mujer en mater-
nidad, el robusto como el débil, el temperamen-
to del invadido, el período del mal, el clima y
hasta la estacion en que se desarrolla la epidemia
inducen modificaciones tan profundas para com-
batirle que no se concibe cómo pueda haber hom-
bre alguno que lance á la palestra un remedio ase-
gurando su infalibilidad.

De lo dicho se infiere: «que solo el médico
observador es competente para usar medicaciones
activas»: ir los profanos por otra vía es sembrar-
la de quimeras y hallarse un fin preñado de des-
gracias.

No pudiendo salir de ciertos remedios las fa-
milias por sí y de precauciones aplicables á la ge-
neralidad de los casos, indicaré á mis clientes lo
que deben usar y de lo que deben abstenerse en
el círculo que les concierne para aprovechar los
instantes.

II

Es casual, fuera de toda regla, que el cólera,
ni aun en los días de apogeo más grave de la epi-
demia, deje de ser anunciado por síntomas pre-
cursores. Aquí estriba la dificultad, y este es el
punto sobre que debo siempre insistir, porque se
desconoce muchas veces su valor, y se pierde con
olvidarle un tiempo precioso.

A la aproximacion ó invasion de una epi-
demia, cualquier desarreglo en la salud debe consi-
derarse como indicio probable de sentir el orga-
nismo los efectos del mal, esto es, como indicio
de la inminencia del reinante.

Con la observancia de una higiene regular, to-
dos pueden preservarse. Importa no trasnochiar,
no fatigarse, sustraerse á excesos de todo género;
huir de emociones, y principalmente *recomenda-
mos la continencia*.

La alimentacion ha sido universalmente estu-
diada, y todos los médicos convienen en que de-
be excluirse aquello, que por ser de difícil diges-
tion, induce la propension á la diarrea ó al vó-
mito. Si algun valiente por actividad en su orga-
nismo, ó por fortuna, ha podido burlarse impu-
nemente de los consejos en este particular, milla-
res de cadáveres en todas partes atestiguan la pe-
na ordinaria que induce la trasgresion higiénica.
Por esta razon, se aconseja evitar en lo posible
las leches, las legumbres, las grasas y salsas con-
dimentadas; y por el contrario, se recomienda
como más ventajoso el arroz, el garbanzo bien
cocido y las carnes bien acondicionadas y secas,
el pescado frito, los huevos blandos, y como re-
gla general de alimentacion consignaremos «que
importa no tanto la cantidad de alimentos como
su calidad, esto es, que debe procurarse que sean
más reparadores que abundantes.» En las perso-
nas de digestion penosa debo recomendar una in-
fusion de thé ó de menta encima de las comidas
adicionadas con algunas gotas de un líquido espi-
rituoso y difusivo, el anisado, ron, etc., etc. Los

vinos, ya secos, ya aguados, segun la suscepti-
bilidad del estómago, son prescritos con ventaja
al tiempo de comer. Las personas muy impresio-
nables de vientre deben tener cuidado con no
usar tales líquidos espirituosos más que en caso
de absoluta necesidad.

Las propensas á la ligereza de vientre, con-
viene que mientras dure la epidemia, usen en
ayunas una infusion de *quassia amara* preparada
con una cucharada grande de rasuras de esta raíz
puesta en un pocillo *escaso* de agua fresca por es-
pacio de 24 horas, que se tomará colada por una
red ó colador muy grueso. Si se advierte que
produce algun dolor de vientre, se usará dicha
infusion de *quassia* en vez de en ayunas media
hora antes de comer.

En aquellos que en las primeras horas subsi-
guientes á las comidas experimentan repletud
excesiva con molestia debida al desarrollo de ga-
ses se usará inmediatamente despues del alimento
una mezcla de bicarbonato de sosa y creta prepa-
rada desleida en agua azucarada: dicha mezcla se
compondrá para un adulto de 12 granos de cada
sustancia, y la mitad para los niños.

Tratamiento de los prodromos ó síntomas precursores

Una debilidad desusada, ansiedad del estómago,
náuseas secas ó con vómitos ligeros y biliosos, la
aversion á los alimentos con opresion de pecho,
ruidos de tripas y entorpecimiento de cabeza, to-
dos estos síntomas reunidos ó algunos de ellos
combinados constituyen un estado que no es el
cólera, pero que predispone mucho, y debe com-
batirse acto continuo.

Tómese sin demora un baño de piés (si cir-
cunstancias especiales no lo impiden) todo lo más
caliente posible por espacio de un cuarto de hora
abrigando al salir los piés con franelas ó bayetas
sahumadas. Aplíquese al vientre una gran cata-
plasma de linaza tambien caliente y si hay dolo-
res de tripas se rociarán con unas 20 gotas de
láudano. Dieta y no perder calor, hé aquí el pro-
blema.

Encamado el enfermo hará uso de pequeñas ta-
zas de la fusion de manzanilla ó de menta.

Basta lo expuesto para retornar á la salud, te-
niendo cuidados posteriores en la alimentacion que
son de la incumbencia del médico.

Suprimimos otros estados de indigestion que
exigen purgantes ó vomitivos, medios que solo
debe prescribir persona competente.

Diarrea

La ligereza de vientre con productos amari-
lentos y espesos primero, de pronto ténues y sin
dolor, y más tarde acuosos ó blanquecinos con
sensacion de tristeza y abatimiento constituye
una indisposicion seria que debe sin tregua domi-
narse. Esto se llama *colerina* y es tan importante
sofocarla que los 9/10 de enfermos que sucum-
ben del cólera lo deben á haber omitido este cui-
dado.

Importa sobremanera no perder el calor ani-
mal, sino que por el contrario desde el primer
instante se procurará promover la transpiracion.
Los remedios anteriores tienen su aplicacion to-
davía, y además recomendamos los siguientes:

1.º Lavativas muy pequeñas de almidon, fres-
cas, y adicionadas con 8 ó 10 gotas de láudano
de Sydenan, disminuyéndose esta dosis segun las
edades: para un niño de pecho basta una sola. A
falta de almidon se empleará la yema de huevo, ó
el cocimiento espeso de arroz.

2.º Bebidas de agua de pan y arroz con una
corta cantidad de goma arábica en polvo y alter-
nando con cucharadas de infusion de manzanilla.

3.º A falta de todos estos medios se usará
una ó dos gotas de espíritu alcanforado en una
cucharada de agua fria cada diez minutos ó más
tarde segun la sensacion de abatimiento.

4.º Suponiendo la diarrea con dolores de
vientre ó grande incomodidad general, recomen-
damos como eficazísimo 3 ó 4 gotas de láudano
líquido de Sydenan en un terron de azúcar ó en
una cucharada de agua fria, cada cuarto de hora,
usando en los intervalos cucharadas de infusion
de manzanilla, hasta que cesen la diarrea y los
dolores. La lavativa siguiente es otro medio que
recomiendo como eficazísima suponiendo que los
medios anteriores no satisfagan por completo.
Pertenece la fórmula á Mr. Rostan, ha sido re-
comendada por Mr. Lauzer, y yo la uso con po-
sitivas ventajas contra la diarrea, usada por cuar-
tas partes.

De cocimiento de arroz, 12 onzas.—Goma
arábica en polvo, 2 escrúpulos (48 granos del
peso del oro).—Goma tragacanto en polvo, un
escrúpulo.—Almidon, 1 cucharada.—Láudano lí-
quido de Sydenan, 20 gotas.

Por fin, en los casos apremiantes en que el có-
lera se caracteriza y el médico no puede presen-
tarse, usarán ustedes sin vacilar la mistura si-
guiente para tomar á cucharadas cada media
hora.

De agua de menta piperina, seis onzas.—Láu-
dano líquido de Sydenan, un escrúpulo.—Eter

sulfúrico, media dracma.—Jarabe de cortezas de naranjas, onza y media.

Bebidas de manzanilla ó thé con ron, frías al espinazo y las piernas; sinapismo al corazón y estómago, en fin, todos los medios posibles de sostener el calor del enfermo.

Santander 20 de Noviembre de 1865.—Ignacio Perez.

ADJUNTA NOTA

de lo que debe haber en las familias constituyendo el botiquín.

Agua de menta, una libra.—Eter sulfúrico, una onza.—Esencia de menta, una dracma.—Esencia de trementina, dos onzas.—Manzanilla, flores.—Tilo, flores.—Menta, hojas.—Láudano de Sydenan, media onza.—Raíz de quassia amara, una onza.—Jarabe de cortezas de naranjas, seis onzas.—Creta preparada, una dracma.—Bicarbonato de sosa, una id.

Thé negro, linaza, mostaza, ron superior, vino blanco superior ó vinos de Manzanilla y Jerez.

Ecós políticos

La Iberia escribe un artículo sobre el señor Pidal titulado *Que se vaya*.

Y La Epoca escribe otro con el título de *No se irá*.

Váyase ó quédese á nosotros nos tiene completamente sin cuidado.

Pero preferimos que no se vaya, para que siga desacreditando al gobierno y caiga al mismo tiempo que todos sus colegas.

De La Correspondencia:

«Mañana saldrá para Asturias el señor ministro de Fomento, quien ha recibido hoy la grata nueva de haber dado á luz con toda felicidad su digna esposa una hermosa y robusta niña.

Con el recién nacido son doce los hijos que tiene el joven ministro.»

¡Doce!

El señor Pidal ha tenido en eso más talento que el señor Martos.

Para que no le pase lo que á este que anda buscando la jefatura de un partido y no la encuentra, el señor Pidal se está formando su partido dentro de casa.

Pues el hombre que reúne ya una docena de hijos, no es un jefe de familia; ¡es un jefe de partidol!

Han sido embargados por la Hacienda, según leemos en varios periódicos, una espada, carruajes y objetos que pertenecieron al difunto general Narvaez.

¡El célebre espadon tratado como si fuera un asador de cocina...!

Sic transit gloria mundi.

Observacion curiosa de El Dia:

«Lo que ocurre con los discursos del señor ministro de Fomento es verdaderamente extraño. En el incidente con el señor Muro los taquígrafos no tradujeron textualmente sus palabras; en la contestacion al señor Castelar tampoco reprodujo el Extracto oficial con la debida exactitud el pensamiento del señor Pidal, y ahora resulta que al contestar al diputado, señor Sastron, que le interpeló sobre las obras del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rapita el referido Extracto hizo decir al señor ministro de Fomento lo contrario de lo que habia dicho.»

Ya son tres casos iguales.

Será conveniente, por lo tanto, que los taquígrafos, cuando hable el señor Pidal, cambien de táctica.

Escribiendo en las cuartillas todo lo contrario de lo que le oigan.

¡A ver si así nos entendemos!

El señor Pidal ha hablado dos veces durante la primera temporada parlamentaria.

La primera vez llamó nobles á los asesinos de Olot, de Cuenca y de Iguazuza.

La segunda defendió el poder temporal del Papa creándonos un conflicto con el gobierno italiano.

Veremos ahora cuando hable la tercera vez con quién nos indisponga el ínclito don Alejandro ó qué nueva tempestad levanta con sus inexperiencias ó sus atrevimientos.

El señor Pidal, dicho sea sin apasionamiento ninguno, es un comprometedor constante para el gobierno y para el país.

Segun El Constitucional, de Gerona, hace unos cuantos días que las tropas de aquella guarnicion están sobre las armas, y que los oficiales duermen en los cuarteles, sin que haya noticia de haberse alterado el orden en toda aquella provincia.

Vamos, serán medidas de precaucion... contra el cólera morbo.

¡Y dale con el señor Pidal!

No nos podemos evadir de consagrar toda nuestra atencion á don Alejandro.

Es el ministro que en la actualidad está dando más juego.

A tal extremo lleva su fanatismo religioso que hasta el arzobispo de Santiago de Cuba resulta á su lado un Sixto Cámara.

Véase, si no, el contraste.

El arzobispo de Santiago de Cuba ha dicho que los párrocos y los obispos estaban en el deber de fomentar la enseñanza de la doctrina cristiana y que deploraría que por alguien se descuidase el cumplimiento de este deber.

Es lo menos que puede decir un señor arzobispo en defensa de la enseñanza católica.

Dijo, en cambio, el señor Pidal que esa enseñanza debe de estar exclusivamente á cargo de los sacerdotes.

De lo que resulta el señor Pidal cien veces más reaccionario y más intransigente que un príncipe de la Iglesia.

Si no se corrige eso en el Diario de Sesiones, echando el muerto al periódico oficial, como en lo de Italia, vamos á ser el hazme reir de toda Europa.

Dice un diario bilbaino que se ha descubierto una irregularidad de 11.000 duros en la administracion municipal de Gueñes.

¡Malo! Las irregularidades administrativas son como el cólera.

En cuanto se presenta un caso la propagacion de la enfermedad es segura.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

MARSELLA 21 (doce mañana).—Desde esta mañana á las nueve, la oficina del estado civil ha registrado nueve defunciones del cólera.

Carta de Madrid.

21 de Julio 1884.

Mi estimado compañero. Sumamente satisfechos se muestran desde anoche los amigos del señor Sagasta. Los rumores de inmediatas é importantes aproximaciones izquierdistas han vuelto á tomar tanto cuerpo, que ya no hay quien crea en el campo de la fusion que el poder se resistirá á los esfuerzos de su jefe más allá de los primeros días de Enero del 85.

Pero sea verdad ó no, el hecho es que tambien se asegura que el general Lopez Dominguez trabaja en sentido contrario al de toda inteligencia con sus antiguos correligionarios, persuadido íntimamente que si algo anularia su influencia y su personalidad, seria la conciliacion tal y como la quieren los fusionistas, es decir, sometiendo los rebeldes sin condiciones y entregándose á la generosidad y nobleza del señor Sagasta. Uno de los que parece que suspiran más por la concordia es el señor Linares Rivas, el cual, por medio de su órgano hoy en la prensa, ó valiéndose de otro periódico que se creará al efecto y que dicese que dirigirá el señor Calvo Muñoz, piensa predicar la buena nueva de la union de todos los liberales, bajo la jefatura del señor Sagasta, agrade esto ó no á sus actuales y desorganizados correligionarios del tercer partido.

Con tal motivo, repito á usted, los fusionistas (que desde el sábado ya no quieren llamarse más que liberales), están animadísimo y augurando toda suerte de bienes para la comunidad, cosa que hace reír y no poco á los conservadores, uno de los cuales aseguraba hoy que, el saco de ciertas esperanzas bien pudiera parecer que estaba lleno, cuando en realidad era solo aire lo que guardaba dentro.

La larga conferencia celebrada por los señores Pidal y Romero Robledo ha sido causa de que alguien suponga que las cosas no iban tan bien para el primero como fuera de desear. Los ministeriales que he oido hablar sobre el mismo asunto negaban la especie por completo, y replicaban que lo que se habló en la entrevista fué únicamente acerca del motivo que impedia al ministro de Fomento asistir pasado mañana al Consejo que debe celebrarse en San Ildefonso. La causa susodicha es el repentino viaje que el señor Pidal se ve obligado á hacer á Asturias, donde su esposa ha dado á luz el duodécimo hijo. Esta misma version tambien la he oido repetir en los centros oficiales.

Las noticias del cólera, sin ofrecer gran novedad, indican la tendencia de la epidemia á propagarse más allá de sus actuales focos. En Arlés ocurrieron ayer siete defunciones y anteayer una en Nimes; sin embargo, hay que tener en cuenta que en las pequeñas localidades francesas favorece la propagacion del mal las escasas reglas que se guardan de policia sanitaria. Por eso no debe extrañar si en los pueblos cercanos á Tolon ó Marsella ocurren algunos casos que ya ha previsto la inspeccion médica y científica.

En la Peninsula no ocurre novedad, y en Mahon la salud es excelente, guardándose además con rigor las prescripciones higiénicas.

La casa del señor Sagasta se ha visto hoy sumamente concurrida con motivo de ser hoy los días de dicho señor. Han acudido á felicitarle comisiones del comité directivo central, del círculo de la calle del Príncipe, de los comités de distrito, la prensa constitucional, gran número de ex-ministros del partido (sin exceptuar al señor Beranger); los senadores y diputados residentes en Madrid y gran número de particulares. Son tambien numerosos, según me participan, los telegramas recibidos de provincia.

En el Senado, despues de varias preguntas de interés, ha continuado la discusion sobre el proyecto de autorizaciones ultramarinas. La concurrencia escasa y el salon como pocas veces.

Segun telegrama recibido esta tarde, ha tenido lugar en la Granja la anunciada recepcion oficial, que ha estado brillante. El Consejo de ministros se verificará pasado mañana.

De usted afectísimo, G. Corresponsal.

Noticias

Ayer desembarcaron en este puerto del vapor Victoria, despues de haber cumplido la cuarentena reglamentaria en el lazareto súbico de Pedrosa, una gran partida de bacalao.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre esta mercancia, pues, según se nos dice, es muy parecido á lo que se le denomina del perro.

Tenemos entendido que la correspondencia que procedente de esta capital llega á las ocho de la noche á la villa de Santoña, no se distribuye en aquella localidad hasta las nueve del siguiente día.

Llamamos la atencion del administrador de correos de esta capital señor Gutierrez de la Vega por si le fuese fácil coordinar las horas para que la correspondencia llegue cuanto antes á sus destinatarios.

A última hora hemos sabido que la primera autoridad de la provincia ha dispuesto que el bacalao, de que nos ocupamos en otro lugar de este número, no se levante del muelle hasta tanto que sea examinado por los médicos municipales.

El cabo de la guardia municipal, Tomás Perez, y los individuos de la misma corporacion, Eduardo García y Severiano Gomez, demostraron ayer gran actividad y acierto en este asunto, hasta el extremo de haberse presentado el último á poner el hecho en conocimiento del señor gobernador civil.

Sentencias

Ayer se publicó en la seccion primera de esta audiencia la sentencia recaida en la causa seguida contra Francisco Gonzalez y Gonzalez, Luis Gonzalez Caldevilla, Manuel Gomez y Gomez y Fabian Barrio, habiendo sido condenado el primero, como autor de homicidio, á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusion temporal, 1.500 pesetas de indemnizacion á la familia del interfecto y accesorias; al segundo, á sea Caldevilla, como autor de lesiones menos graves, á 125 pesetas de multa, y absueltos los dos restantes.

Josefa de las Bárcenas, según sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, ha sido condenada, por hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Hé aquí las cartas que, por falta de franqueo, se hallan detenidas en esta administracion de correos:

Bernardino Bartolomé.—Becerril de Campas. Capitan general Francisco Jovellar.—Manila. María Diaz.—Celis.

La junta local de Sanidad ha acordado dividirse en comisiones con el objeto de inspeccionar las viviendas y disponer lo más conveniente para la salud pública.

Parece ser que entre el alcalde de Luena y un sacerdote de aquella localidad existe cierta tirantez con motivo del cierre de unos terrenos de la propiedad del segundo.

Ayer se suspendió la causa anunciada en la seccion segunda de esta audiencia, á consecuencia de no haberse presentado dos testigos que, según oímos, se hallan en Cuba.

En el gabinete central de telegramos se halla detenido un telegrama procedente de esta poblacion, para don Pablo Sanz de Castro.

Ayer llegó á este puerto la bonita balandra Montebello, que viene á tomar parte en las regatas que se han de celebrar en el Sardinero el 29 del actual.

Han venido á bordo de la misma los que la han de dirigir en dicha fiesta, señores Smit y Hurtado, á los que han recibido cariñosamente los señores de la junta directiva del Club de Regatas.

Sean bien venidos ambos señores á los que saludamos muy expresivamente en testimonio de verdadera simpatía.

Los honorarios del concierto de ayer en el Casino del Sardinero fueron para los señores Gonzalez (padre é hijo.)

Tan admirablemente ejecutaron el duo de flautas anunciado sobre motivos de Rigoletto que el público, que era muy numeroso, prorumpió en bravos aplausos hasta obligarles á repetirle.

En todas las demás piezas que se ejecutaron estuvieron, como siempre, hechos unos grandes maestros los distinguidos profesores del septeto, bajo la habilísima direccion del señor Arche.

La fiesta de ayer, en fin, es de las que no se olvidan en mucho tiempo.

Felicitemos á todos sinceramente y en especialidad á los señores Gonzalez.

El 30 del mes que rige se reunirá, según nuestras noticias, la diputacion provincial, convocada á sesion extraordinaria por el señor gobernador civil.

Ha vuelto á encargarse de la vice-presidencia de la comision provincial el diputado señor don Pedro de la Herran, que se hallaba ausente en uso de licencia.

La comision provincial ha informado al señor gobernador civil que debe servirse aprobar, previos algunos reparos, las cuentas municipales de

San Felices, correspondientes á los ejercicios de 1880 á 81 y de 81 á 82.

Hemos sabido que por la alcaldía se ha dispuesto la conduccion de aguas al lavadero de Molnedo.

Nos parece una buena determinacion del señor Bolado, pues hemos tenido ocasion de observar los malos olores que despiden dicho lavadero, donde no se cambian las aguas en la actualidad más que una vez por semana.

Se ha recibido en esta seccion de Fomento un título de licenciado en Medicina expedido á favor de don Luis García Rozas, residente en Soba.

En la subasta verificada en este ayuntamiento para la construccion del muro del paseo de la Concepcion se presentó, como mejor postor, don José Cabanzo.

Don Santiago Zaldivar

Víctima de un ataque apoplético falleció ayer el digno y consecuente democrata señor Zaldivar, persona de grandes simpatías en esta poblacion, donde eran proverbiales su honradez y sus generosísimos sentimientos.

El señor Zaldivar habia sido alcalde de esta capital, demostrando durante el tiempo que ejerció tan delicado cargo, condiciones excepcionales.

La noticia de su muerte circuló ayer por toda la poblacion apenando profundamente á sus numerosos amigos y siendo recibida con general sentimiento por cuantos conocian aquel carácter franco y bondadoso y aquel corazón noble y honrado.

Nosotros enviamos á sus hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame, deseándoles la mayor resignacion en medio de la dolorosa desgracia que les aflige.

Se ha dado orden para que desde esta noche se permita salir á las nueve de sus domicilios á las mujeres matriculadas en la seccion de higiene.

Continúan las fuentes sin destilar una sola gota de agua.

Por lo que se ve, la rotura de la máquina, si á esto se debe que no llegue el agua á esta capital, debe haber sido de consideracion.

Los individuos de que se compone la junta local de Sanidad reconocieron ayer varios domicilios de esta ciudad.

¿Qué habrá ocurrido de nuevo en Rasines, que, según se nos dice, el alcalde metió en la perrera el día del Cármen, al sacerdote que se halla procesado desde que desapareció de la casa materna una señorita de aquella localidad?

La Gaceta publica un real decreto reformando las escuelas de párvulos.

Hoy, si es que se reúne suficiente número de concejales, que no se reunirán, celebrará sesion ordinaria la corporacion municipal.

Anoche hemos sabido que ha ocurrido una gran desgracia marítima.

Por razones de prudencia que comprenderán fácilmente nuestros lectores, no podemos ser más explícitos.

El guardia municipal preferente Francisco Alegria denunció ayer el retrete que se halla al servicio de los carabineros en el edificio destinado á Aduana.

Don Tomás J. Díez ha sido nombrado comisionado de ventas en esta provincia.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo Antonio Lopez, conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. Dolores Barroso é hijas; Charles Store; Julio Agudo; Baltasar Gutierrez; Juan Revilla; Juan Escobar; Ricardo Gonzalez; Manuel Piña y familia; Antonio Bret; Guillermo Permal; José Jimenez y familia; Luis Lopez y familia; Manuel Zalba; Cesáreo Gomez; José María Rodriguez; Francisco de Arias; Evaristo Chardon; Pedro Saliat y señora; Adolfo del Corral; Víctor Urias; Francisco G. Vega; Pedro Perez; Bernardo Ramos y señora; Juan Garcia y señora; José Masferrer y familia; José Casar; Jorge Mendo; Francisco García; Antonio Berbejar y señora; Antonio Parreño; Juan Cervantes; Salvador Borrego y señora; Hilario Galvan é hijo; Luis Arredondo y familia; José Monta y familia; Manuel Castrillon y familia; Mariano Graci y familia; Narciso Suarez; Benito Dueñas y familia; Domingo Gomez; Bartolomé Gomez; Diego Buil; César Valcárcel; Ramon Alvarez y señora; Alberto Piña y Gil; José Ortega; Andrés Vicente y familia; Isaac Camino y señora; Evaristo Chardon; Juan Ferrer; Rodolfo Molina y familia; Valeriano Morales; José García Mora; Pedro Llanos; José Berru y familia; José María Robles; Andrés Moliner; Nicomedes Puig; José Vazquez; María A. Romero; Cláudia Roig; Pedro Meana y señora; Emilio Moreno y familia; José Badora; Joaquin Pi; José Vivar y familia; Juan Llasera; Aniceto de Palma y señora; Francisco Rivera; Francisco Moreno; José Arachavala y familia; Francisco Lonaga; Pablo Moreu; Augusto Ferrer y familia; Francisco Erro; Dolores Rodriguez; Luis Portero é hijo; Felipe Ma-

riño; Mariano Alvarez; Antonia Fernandez é hija; Laureana Fraga; Bibiana Faureguí é hija; María P. Ferrer é hijas; Encarnacion Trillo; Tomasa Perez é hijo; Federico Gomez; Simon Tomasa Perez; José Casella; Pedro Ferruera; Tomás Pérez; José Casella; Pedro Ferruera; Damian Canals; Pilar Maynolds; Luis A. Mayol; Antonia Barceló é hijo; Isabel Morales; Pereda; Antonio Barceló é hijo; Isidro Blanch; José Luis Perdomi; Juan C. Badía Casuso; Fulgencia Menéndez; Francisco Fernandez; Jesús Gonzales; Sacramento Castillo; Joaquin Babillo; Daniel Lopez; Raimundo Carus; José Castro; Aureliano Zaraloz; Adriano Prelezo; Primo Palacios; Manuel Vidal; Francisco Sala; Mariano José; José Lopez Arango; Miguel A. Quelle; Juan Perez Rodriguez; Tomás A. Guetrero; Manuel Pulpeiro; José Márcos; José Pengo; Juan Cano; José Blanco; Dominga Eguia; José Aguilar; Isidro Maza; Hermenegildo Mendez; Manuel Garcia; Emilio Montero; Juan Iturbe; Manuel Rubiera; Pedro Moreno; Pascual Rumbay; Gregorio Garcia; Manuel Corral; José Diaz; Agustín Fernandez; Vicente Goñi; Victoriano Mendez; Buenaventura Mendez; Domingo Fernandez; Constantino Perez; Manuel Reguera; Manuel Pereira; Manuel Pereira; Fermin Echarte; Bartolomé Rodriguez; Valentin Franco; Ramon G. Adiasabal; José A. Castrillon; José G. Diaz; Pedro Torral; Miguel Pejo; José Rouza; Martin Iztures; José Padron; Ramon Benitez; Giuseppe Macci y familia; Juan Forjas; Juan Marti; Agustín Martini; Giries Gausach; Juan Vieta Vilaret; Fabriciano Fernandez; Félix Sauri; Regina Aja é hijo; B. Arias, señora é hijo; Lorenzo Pineda; Felicia Cuci y familia; Cayetano Gallardo; Cayetano Caguanos y familia; Félix Vassallo; Cayetano Gesualdo; Cayetano Visig y familia; Pascual Cuarto; Antonio Torrentino; Francisco Lianza; Salvador Perez; Pedro Plá; José María Boliva é hija; Indalecio R. Cordava; Buenaventura Rigot; Antonio Bruna; Jaime Coll; Manuel Beltran; Francisco Carreras; Pedro Esculet; Sebastian Comas; Ramon Mer; José G. Carbonell; José Fernandez Carrillo; Pedro S. Daset; José A. Alonso; José Escobar; Miguel Zorrosa é hija; Agustín Reguero; José Ferreiro; José Andrade; Pedro Carreras y familia; José Antonio Ramos; Francisco Marsuach; Andrés For; Francisco Martinez; Mercedes Coremino; Antonio C. Santos; Francisco Guerrero; Estuardo Zalduendo y familia; José Diego Cascabin; Manuel Castaños; Ernesto Oiler; Cláudio Rodriguez; Mariano Gil; Anselmo Aragon y señora; Anselmo Maranges y familia; Soledad Palermo; Julian Morera; Manuel Lobo; Carlos Suanes; Luisa Arta Soria; Juan Alvarez; José Condara; Juan Reyes; Juan José Anducar; Juan Feijóo y señora; Fernando Callejo; Antonio Pongon y señora; Enrique Run y familia; Cláudia Marrero é hijo; Eusebio Rozar; Manuel Porbilleja; Ramon España; Juan Bouza é hijo; Gilar di Vicente; Manuel Barrero y familia; Fermin Ruiz y familia; Pedro A. Rodriguez; Manuel Martinez; Isabel Casanova é hijas; Pedro Marrero y familia; Julio Landa y Garcia; Aisá; Joaquin Villasarte; Antonio Pino; José Alvarez Cano; Angel Barrenchea; Tomás Caldas; Domingo Garcia; 3 esposas é hijas de guardias civiles; 3 confinados; 22 marineros; 18 soldados infanteria marina; 8 sarguetos, y 105 cabos y soldados. Total, 547 pasajeros.

Por eso llama con justicia la atención de todas las personas de buen gusto, es la única aceptada por todas las clases sociales y la recomienda espontáneamente y con los mayores elogios toda la prensa española y la ensalza la ciencia otorgándola los más distinguidos premios. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco donde se vende el Licor del Polo ó en todas las Farmacias y Perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripción de "Farmacia de Orive, Bilbao" en el vidrio, cápsula y etiqueta, para evitar la falsificación.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Madrid 22 (7-15 t.) Ayer ocurrieron en Marsella á consecuencia del cólera 61 defunciones y en Tolon 59. Madrid 22 (9-15 n.) Se está negociando un tratado de comercio definitivo entre España y los Estados-Unidos. Ha terminado el protocolo referente á la soberanía de España en Joló.

Madrid 22 (10 n.) Acciones del Banco de España. 271-50. Deuda amortizable del 4 por 100. 72-60. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 58-40. Id. id. exterior. 58-45. Billetes hipotecarios de Cuba. 87-50. Cambio sobre Londres. 47-60. Cambio sobre Paris. 49-96. Fabra.

Barcelona 22 (5 tarde). Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 47-75.

BOLSA DE PARIS Paris 22 (Recibido 6-15 t.) 4 por 100 exterior. 57-81. Acciones ferro-carril Norte España. 518-00. Id. id. Alicante. 421-00. 4 1/2 por 100 francés. 107-61. T. Benard. 26, rue Grammont.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 3 y 48 minutos. Bajamar.—A las 9 y 48 minutos.

Expresion de gratitud.—(Provincia de Santo Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881.—Señor don Fermin Goussard, farmacéutico, Santo Domingo.—Muy señor y amigo: No puedo menos de darle repetidas gracias por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afeccion que hacia más de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo. Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina y hoy gracias á Dios y al doctor Bristol mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país. Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente. Con recuerdos de gratitud me suscribo de usted con la mayor consideracion y agradecimiento como su buen amigo y paisano.—J. Devaux. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 56

COCINERA Se necesita una que sepa bien su obligacion para trabajar durante la temporada de verano. En esta imprenta informarán.

En precio equitativo y en excelente estado de conservacion, se cede en alquiler el mobiliario completo de una casa particular. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO de comestibles y refino. En esta redaccion darán razon. 8-1

NEGOCIO Se vende una perra de lanas perfectamente educada. Calle de Vargas, núm. 11, 4.º, informarán. 1

CARBON MINERAL En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 25, acaba de abrirse un nuevo almacen donde se vende de Gijon, superior, más barato que en los demás almacenes y recubiado; servido á domicilio, habiendo reducido los precios de los anuncios que publicó. Los pedidos pueden hacerse tambien, calle de Lope de Vega, núm. 9, portería; Cuesta del Hospital núm. 10, don Faustino Arnaiz, y estanco de la calle de Cuesta de la Atalya. 6-1

INTERESANTE Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes de 22 de Octubre de 1868. D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

SE VENDE UNA SILLERIA Y OTROS enseres domésticos. En la panadería de don Santiago Gonzalez, Búrgos, número 44, informarán.

GRAND HOTEL Y RESTAURANT DE L' EUROPE Mendez Nuñez, 2.—Santander Próximo á la estacion del ferro-carril y de los embarcaderos de los vapores, con grandes vistas al mar. Mesa redonda á las once de la mañana y á las siete de la tarde á precios económicos. Tambien se sirve á la carta y á precios convencionales. 8-2

Aviso En la casa de préstamos de don Jorge Trallero, San Francisco, 29, segundo, no se reciben en depósito ropas usadas de ninguna clase durante el verano y sí alhajas á interés y plazo convencional. 3-2

MUELLE, 35, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena fabricantes de muebles de madera curvada Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada. REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS Primer y único depósito directo de los mismos fabricantes.

MUELLE, 35, SANTANDER EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO se acaba de recibir los vinos siguientes: Vino legítimo de Liébana, Chacolí de Oña, Valdepeñas, Rioja y Clarete; estos están analizados por el químico municipal de esta ciudad. 30-7

Afinador de pianos y armoniums SAN JOSÉ, NÚM. 10, 3.º J GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro? SIN FIADOR

SE ARRIENDA un piso amueblado, propio para una familia crecida. Informarán, Hotel de Madrid. 8-8

Contra las lombrices de los niños PASTILLAS DE CHOCOLATE preparadas por los señores Solórzano y Rodriguez.—REMEDO. Medicacion agradable y de resultados siempre seguros; 15 céntimos una pastilla: una peseta la caja. PASTILLAS DE CHOCOLATE PURGANTES PARA NIÑOS —PASTILLAS DE CHOCOLATE PURGANTES PARA ADULTOS.—Venta por mayor. Droguería de Saro, Tableros, 5.—Santander. 30-16

SE ALQUILAN En el sitio del Cañon, y con vistas al Sardinero, se alquilan dos casitas amuebladas para poder hospedarse una familia con desahogo y comodidad. En la misma casa informarán.

PÉRDIDA Manuel Cobo, carpintero, que trabaja en la casa en construccion, calle de la Compañía, propiedad del señor Gallo, suplica á la persona que haya encontrado un certificado de defuncion extendido á nombre de Francisco Fernandez Alonso, lo entregue en mencionada casa del señor Gallo, y se le gratificará.

SE ALQUILAN Pisos á precios económicos y un espacioso almacen. Lope de Vega, núm. 5. J

EL AGRIMENSOR JOSE M. DE ARNUERO y Cagigal ha trasladado su oficina á la calle de Búrgos, número 20, piso 2.º derecha.

R. I. P. D. Santiago Zaldivar y Gomez Ha fallecido hoy á las 9 de la mañana Su esposa, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, suplican á usted le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana dia 23, á las diez de la misma, en la parroquia de Santa Lucía; y concluidos estos actos piadosos, tendrá lugar la conduccion del cadáver al Camposanto de esta ciudad, desde la casa mortuoria, calle de Calderon, casa de los Jardines, núm. 5. El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despiden en la Iglesia. Santander 22 de Julio de 1884.

EL DIGNO Y HONRADÍSIMO Santiago Zaldivar y Gomez ex-alcade de Santander, ha fallecido Lino de Villa Ceballos y José María Herran Valdivielso suplican á sus amigos particulares y á los que hayan tenido la buena fortuna de conocer las virtudes del difunto, tengan á bien concurrir hoy á las once de su mañana á la calle de Calderon, núm. 5, para acompañar sus restos mortales al cementerio general. Santander Julio 23 de 1884. SANTANDER: Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

47 por el dia las dos familias. Una vereda conducia á un soto de árboles silvestres, en cuyo centro crecia, al abrigo de los vientos, un árbol doméstico cargado de fruta. Aquí habia una mies, allí un vergel: por esta calle se descubrian las cabañas, por aquella las cimas inaccesibles de la montaña. Habia un bosquecillo tan espeso de tacamaños entretejidos con lianas ó enredaderas que no se distinguía en el ningun objeto en la mayor fuerza de la luz del dia. Desde la extremidad de ese gran peñasco que sale del monte, se descubrian todos los objetos de este recinto, con el mar á lo lejos, donde aparecia de cuando en cuando alguna nave que venia de Europa ó regresaba á ella, y allí era donde se juntaban las dos familias á la caída del dia, y gozaban en reposo de la frescura del aire, de la fragancia de las flores, del murmullo de las fuentes y de las últimas armonías de la luz y de las sombras. Hasta los nombres de la mayor parte de los encantadores sitios de este laberinto eran los más agradables y expresivos. El peñasco de que acabo de hablarlos, desde donde á larga distancia me veian venir, se llamaba la Atalaya de la Amistad. Pablo y Virginia, en uno de sus inocentes entre-

46 A pesar de la enorme desigualdad del terreno, todos aquellos plantíos eran por la mayor parte tan accesibles al tacto como á la vista. Bien es que todos nosotros le ayudábamos con nuestros consejos y trabajo para llevar á cabo sus empresas. Él practicó una senda, alrededor de este recinto, de la cual muchos ramales llegaban ya de la circunferencia al centro; y por otra parte supo sacar partido de los parajes más frágiles, y conciliar con la más feliz armonía la comodidad del paseo con la aspereza del suelo, y los árboles domésticos con los silvestres. De la enorme cantidad de piedras movilizadas que embarazan estos caminos, como la mayor parte del terreno de esta isla, formó acá y allá pirámides en cuyas bases rellenas de guijo y tierra, plantó rosales, poinciana y otros arbustos que se crian bien entre peñas; y á poco tiempo estas pirámides informes y de sombrío aspecto, se cubrieron de verdor y del esmalte de las flores más bellas. Las hondonadas y barrancos, guarnecidos de árboles antiguos, cuyas ramas inclinadas sobre los bordes, formaban como bóvedas subterráneas, impenetrables al calor, eran lugares de asilo contra los rayos del sol, donde tomaban el fresco

43 se les oculta el odio con falsas apariencias de bondad. De aquí es, que la maledicencia nos obliga á estar mal con nuestros semejantes, ó con nosotros mismos. Pero madama de la Tour y su compañera, sin juzgar á los hombres en particular, solo se ocupaban en buscar los medios de hacer bien á todos; en general; y aunque esto no estaba en su mano, tenian á lo menos una voluntad constante de hacer bien, que les inspiraba una benevolencia dispuesta siempre á extenderse á todos. Por consiguiente, viviendo en la soledad, lejos de ser feroces é intratables, se hicieron más compasivas y humanas. Si la historia escandalosa de la sociedad no suministraba materia á su conversacion, la de la naturaleza arrobaba sus almas en dulces éxtasis. Admiraban con respeto y reconocimiento el poder de una providencia, que por sus manos habia derramado en medio de la aridez de estos peñascos la abundancia, las gracias y los placeres, siempre puros y siempre renacientes. Pablo á la edad de doce años, más robusto y más inteligente que los europeos á los quince, hermoseaba por sus manos lo que Domingo no hacia más que cultivar. Iba con él á los vecinos

